

**A LOS ACCIONISTAS DE SUPERBRIXEC S. A.**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**  
**INFORME DEL ADMINISTRADOR**

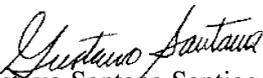
De acuerdo a lo señalado en la Ley de Compañías, presento a la Junta General de los Accionistas de SUPERBRIXEC S. A., del periodo iniciado el 1 de Enero de 2014 y concluido el 31 de Diciembre del mismo año, que resume los resultados de la gestión realizada por la administración de esta Gerencia General durante el periodo mencionado.

Como es de vuestro conocimiento, la compañía SUPERBRIXEC S. A. durante el ejercicio económico del año 2014, se realizaron varias participaciones en Contratos Públicos los cuales ejecutamos a cabalidad cumpliendo con lo requerido por el cliente y los estándares definidos por esta administración y se realizó acercamiento con posibles clientes tanto Privados como Públicos, de tal forma de planificar las actividades que se realizaran en el año siguiente, definiendo lo solicitado por los accionistas para cumplir las metas definidas.

La información entregada en los respectivos Estados Financieros muestra todas las actividades que la empresa desarrollo durante el periodo fiscal 2014.

En Todo caso, están a su disposición para que hagan los análisis que bien deseen efectuar. Esperamos con los nuevos proyectos planteados y el financiamiento necesario poder cumplir nuestras metas establecidas para el siguiente año y así para así poder seguir contando con vuestra confianza.

Atentamente,

  
Gustavo Santana Santiago  
**GERENTE GENERAL**  
**C. C. 0950935304**